

# Creación y gestión de la colección en la Biblioteca de la Universidad San Pablo-CEU

Pretendo abordar en este artículo un tema complejo, en situación de crisis en el momento actual por la aparición de nuevos soportes y nuevos usuarios y en el entorno de una universidad relativamente joven y de iniciativa social, lo que es una forma más correcta de nombrar a las que, con ligereza, denominamos comúnmente Universidades privadas.

Una universidad que ha multiplicado por cinco las titulaciones con las que partió y que forma parte de una institución mucho más amplia, la Fundación Universitaria San Pablo-CEU, titular de tres universidades, además de la San Pablo-CEU: la Cardenal

Herrera-CEU, en Valencia y Elche y la Abat Oliba-CEU, en Barcelona. Es titular también de otros centros de postgrado y de enseñanza no universitaria, además de en las capitales citadas, ubicados en Alicante y Murcia y, por si la situación no era suficientemente compleja, de centros adscritos a universidades públicas: Vigo, Politécnica de Madrid, Alcalá, Complutense, Barcelona, si bien la mayor parte de ellos están en fase de extinción al ser absorbidos por las Universidades CEU correspondientes. Por eso, de la integración de sus colecciones trataremos más adelante.





El cuadro se completa con la participación de la fundación hermana, la San Pablo Andalucía en el proyecto de Universidad Fernando III que tendrá Campus en Sevilla y Córdoba y que se desarrolla conjuntamente con la Compañía de Jesús.

Estos centros participan en CEUNET con una red de bibliotecas abierta, que constituye una experiencia única en nuestro país de integración de bibliotecas de diferentes tipos e idiomas y que se abre a otros centros como la Universidade São Tomas de Mozambique o cualesquiera otros que manifestasen su voluntad de integrarse en este ambicioso proyecto. En cualquier caso, éste sería tema de otro artículo, aunque he querido traerlo a colación por su repercusión en la creación de nuestra propia colección.

## Los orígenes

La Universidad San Pablo-CEU tiene su origen en el Centro de Educación Universitaria, de donde proceden sus siglas: CEU. Tras diferentes vicisitudes se adscribe a la Universidad de Madrid y, posteriormente, a la Complutense, donde sus enseñanzas se consolidan y alcanzan prestigio, fundamentalmente las de Derecho y Periodismo y más tarde las de Ciencias Económicas, Farmacia y Medicina.

De esta época son también las adscripciones de las enseñanzas de Arquitectura a la Universidad Politéc-

nica de Madrid impartidas por el CES CEU-Arquitectura y las del CES Luis Vives-CEU que, dependiendo de la Universidad de Alcalá, impartirá Derecho, Económicas y Administración y Dirección de Empresas; posteriormente, también Turismo. Por último, se han de mencionar los cursos de preparación para el ingreso en los cuerpos de Archivos, Bibliotecas y Museos, por los que pasaron muchos de los actuales funcionarios de dichos cuerpos y que, posteriormente, fueron incorporados a la Universidad con la forma de Diplomatura en Biblioteconomía, primero, y Licenciatura en Documentación, más tarde.

En 1992, al amparo de la Ley para la Reforma Universitaria, la Universidad San Pablo-CEU es reconocida como universidad privada, la primera de este tipo en nuestro país, si bien desde épocas anteriores funcionaban universidades de la Iglesia enmarcadas en el Concordato con la Santa Sede.

En 1994 comienza sus actividades absorbiendo las enseñanzas del CES San Pablo, transición que culmina con la autorización para impartir medicina en el curso 2004-2005. Simultáneamente va incorporando nuevas titulaciones que no se habían desarrollado en el centro adscrito a la Complutense y otras, como Arquitectura y Turismo, que se cursaban en los centros adscritos a la Politécnica de Madrid y Alcalá, respectivamente.



## Situación de la colección

Durante la larga etapa de centro adscrito, el CEU había logrado un merecido prestigio basado en la calidad de la docencia, en la falta de masificación de sus aulas y en la eficacia y dedicación de sus tutores, pero este carácter docente se había vivido al margen de la investigación, muy escasa en dicha época.

Por la misma razón su colección bibliográfica era la mínima necesaria para apoyar los estudios de sus alumnos, pues se confiaba en los fondos y las instalaciones de la universidad de adscripción.

Se trataba, pues, de una colección pobrísima e incapaz de satisfacer las necesidades de los alumnos de la Universidad, y que, además, hacía difícil el mantenimiento de la calidad de la enseñanza. Más aún ante el creciente reto de la competencia entre universidades, cuando el alumnado universitario inicia su declive demográfico y cuando la mejora de las instalaciones, y concretamente de las bibliotecas de las universidades públicas, es patente.

Dentro del espíritu de calidad que anima a la Institución se estimula la investigación. Por una parte, son atraídos a la Universidad prestigiosos profesores que sirvan de maestros de investigación y se incentiva la promoción basada en los resultados de la investigación que realizan. Por otra, se inician los estudios de doctorado y los nuevos planes de estudio, que se inspiran en la calidad y la excelencia académica y que también exigen a los alumnos la realización de trabajos fin de carrera.

El profesor, además, va poco a poco desvinculándose de la Universidad de origen por la creación de grupos de investigación internos y deja, por tanto, de nutrirse de los recursos bibliográficos que aquella le

proporcionaba. De este modo, si la colección orientada a la docencia era escasa, como decíamos más arriba, la dedicada a la investigación era inexistente, con el agravante de que ahora es imprescindible.

No se contaba con información en soporte electrónico más allá de algunas bases de datos en CD con licencia monopuesto. La capacidad y la estructura de la incipiente Red tampoco permitieron grandes desarrollos, hasta que se van concretando las diversas mejoras y ampliación de la capacidad de comunicaciones, concretamente supone un gran avance la ampliación de la línea de comunicaciones con Red Iris y el establecimiento de un sistema de radio-enlace entre los Campus de Moncloa y Montepríncipe.

El Sistema de Gestión Bibliotecaria, Libertas en ese momento, y el catálogo que con él se producía, recién implantado y con datos volcados a partir del catálogo en fichas, no respondía con fidelidad a la colección y no era un instrumento eficaz para hacerla accesible. Mas bien creaba frustración por la cantidad de remisiones a obras inexistentes y por la falta de registros de otras que se sabía que existían. A estos problemas se sumó la decisión de la empresa propietaria de extinguir Libertas, lo que llevó a la Fundación a buscar otra alternativa, la que sobre la base de Amicus daría lugar más tarde a CEUNET, la red de la que tratábamos al principio. Las circunstancias del contrato con Libertas y la implantación de una aplicación nueva como Amicus nos c... parón de casi un curso que agravó la situación del acceso a la colección, sólo paliada por la condición de libre acceso de la mayor parte de la colección que teníamos en ese momento y por la falta de costumbre de usar el OPAC de nuestros usuarios, que apenas percibieron su falta de actualidad.

Como conclusión podemos decir que teníamos una colección impropia de una universidad, menos aun si ésta pretende serlo de calidad y si esta calidad debe entenderse en términos de docencia y de investigación en un marco de competencia.

## Análisis de las necesidades

En 1998 la USP-CEU se estructura en cuatro Facultades: Humanidades y Ciencias de la Comunicación, Ciencias Experimentales, Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas. Con el tiempo se incorpora la Escuela Politécnica Superior y la Facultad de Medicina. Además de una institución particular y característica, el instituto de Humanidades Ángel Ayala.

Del análisis que realizamos se desprende lo siguiente.

Los estudiantes buscan sobre todo un lugar de estudio y lo que les ofrecemos no les satisface por el

ruido excesivo y por la ordenación de las obras de libre acceso. Esto nos lleva a extremar el cuidado en ambos aspectos hasta que entendemos que queda resuelto, aunque nos seguimos manteniendo alerta.

Buscan también manuales actualizados. Por razones difíciles de precisar, durante los cursos anteriores las solicitudes de compra habían sido bajas, lo que sumado a los cambios de emplazamiento y la difícil implantación del sistema integrado de gestión bibliotecaria Libertas, había conducido a un envejecimiento y deterioro de la colección.

Cuando comienza la nueva normativa sobre trabajos fin de carrera, los usuarios de nuestras bibliotecas detectan que no disponemos ni de monografías especializadas ni de un número suficiente de suscripciones; en 1998 la colección de monografías rondaba los treinta mil volúmenes y no llegaban a 200 los títulos de publicaciones periódicas vivas para casi nueve mil usuarios.

Como decíamos antes, tampoco eran suficientes, ni siquiera testimoniales, los recursos electrónicos ofrecidos.

Podemos particularizar las necesidades generales expuestas diferenciando por Facultades, aunque, claro está, las fronteras no pueden ser rígidas; así, los alumnos de Humanidades señalaban la carencia de obras de lectura suficientes para atender, incluso, a las de lectura obligatoria; los de Derecho solicitaban Repertorios, Comentarios y Códigos; los de Económicas, requerían Manuales y bases de datos factuales y los de Experimentales, lo que ellos denominan libros de laboratorio, esto es, los que utilizan durante el desarrollo de sus experimentos y trabajos prácticos.

Cuando se incorpora la Escuela Politécnica Superior, los alumnos de Arquitectura necesitan un buen número de publicaciones periódicas que les son necesarias para la observación de fotografías y comentarios sobre obras arquitectónicas o artísticas de su interés.

Todos ellos son, además, alumnos del Instituto de Humanidades y necesitan, por tanto, obras generales y monografías de carácter humanístico de las que la biblioteca debe proveerles.

Por su parte, los profesores solicitan una más completa colección de publicaciones periódicas, además de poder contar con la versión en línea cuando ésta exista. Una mejor dotación de bases de datos y un fondo en papel que permita desarrollar la investigación, tanto la propia, como la que se encarga a los

estudiantes como trabajo de fin de carrera. También para los incipientes cursos de doctorado y las tesis doctorales que, de forma creciente, se desarrollan en nuestra Universidad.

## Medidas que se toman a partir del análisis anterior

La primera medida que adoptamos fue la definición de una metodología más ágil para las adquisiciones que permitiese estimular la participación del profesorado en la creación de la colección.

La segunda, íntimamente relacionada con la anterior y consecuencia de las dificultades señaladas con Libertas, fue la implantación de un nuevo sistema integrado de gestión bibliotecaria. El elegido fue Amicus, cuya base de datos se ha definido para permitir la integración de todos los centros, respetando sus peculiaridades lingüísticas y de nivel de enseñanza. Es decir, un mismo registro bibliográfico es accesible desde cada centro de la forma en que éste lo desee (en catalán en Barcelona y en castellano en Madrid, con encabezamientos de materia en las bibliotecas y con descriptores en el Centro de Documentación Europea).

Naturalmente, para la puesta en marcha de este proyecto necesitábamos contar con un presupuesto adecuado y, claro está, ejecutarlo; sin embargo, durante los últimos años, a pesar de haber recibido generosas asignaciones, no se había ejecutado ni el cincuenta por ciento del total. En los ejercicios siguientes se ha mantenido esa asignación, lo que ha permitido estar en los primeros puestos del ranking que realiza el *Anuario Rebiun de las Bibliotecas universitaria y científicas españolas*, atendiendo a las adquisiciones por usuario.

También se estimularon las donaciones, forma de adquisición muy acorde con las características de nuestra institución, si bien éstas son aceptadas con la condición de que no haya condiciones, valga el juego de palabras, pues, de otro modo los duplicados acabarían por inundar nuestros depósitos.

Prendíamos, en fin, establecer un ritmo de adquisiciones alto que permitiese conformar una biblioteca actualizada en un periodo de tiempo relativamente corto, con la condición de que se mantuviese un presupuesto alto.

Las líneas de selección serían dos; por una parte, se consideran las desideratas de alumnos y profesores y,

---

*“También se estimularon las donaciones, forma de adquisición muy acorde con las características de nuestra institución, si bien éstas son aceptadas con la condición de que no haya condiciones, valga el juego de palabras, pues, de otro modo los duplicados acabarían por inundar nuestros depósitos”*

---



por otra, la propia biblioteca adquiere obras de carácter general, de reconocido prestigio y que viniesen a completar huecos y a crear líneas que sirviesen de base para los trabajos.

Entendemos que lo dicho anteriormente es válido plenamente para las disciplinas científicas y algunas sociales, como ciertos aspectos de Económicas o de Derecho; sin embargo hay disciplinas donde la actualidad de la publicación no es un valor definitivo sino que, antes bien, las Humanidades, ciertas áreas de Derecho, de Periodismo y de Ciencias económicas necesitan dotarse de lo que denominaremos *núcleos temáticos* sobre los que se articule la colección.

## La creación de núcleos temáticos

Como queda dicho la idea era adquirir, por compra o donación, colecciones realizadas por reconocidos investigadores que sirviesen para articular nuestra colección. Estos núcleos servirían para canalizar la actividad investigadora y con ellos aspiramos a convertir nuestra biblioteca en referente para investigadores externos de acuerdo con el objetivo de la institución de servicio al conjunto de la sociedad y prueba de su inequívoco carácter universitario.

Los dos primeros núcleos se crean a partir de las colecciones Sánchez Agesta e Iturmendi.

La primera de ellas era la biblioteca particular de D. Luis Sánchez Agesta, catedrático de Derecho Constitucional, que fue rector de las Universidades de Granada y Autónoma de Madrid y Senador por designación real. Hombre muy vinculado a la Asociación, su biblioteca nos proporcionó un primer núcleo dedicado al Derecho Constitucional, además de aportarnos valiosas obras de otras temáticas.

El profesor Iturmendi, también vinculado a la Institución, había sido presidente de las Cortes Españolas y, en su calidad de jurista, había recopilado una valiosa colección, especialmente en lo referente a Derecho Foral, con obras que abarcan los primeros años del siglo pasado.

Un tercer núcleo se desarrolla a partir de la donación de la Biblioteca de la Orden Claretiana, más en concreto de su sede de Colmenar Viejo. En torno a este núcleo de fondo antiguo desarrollamos una intensa actividad de adquisición de obras de comentaristas de derecho hasta constituir una importante colección de derecho común europeo. Esta colección,

muy usada por los profesores de derecho, que la utilizan como instrumento pedagógico para sus alumnos, está siendo restaurada para garantizar su pervivencia. Como vemos, estas colecciones se habían orientado fundamentalmente hacia el derecho. Sin embargo, persistía el problema con las humanidades. En este ámbito, aunque empiezan a existir recursos digitales, la investigación se sigue orientando hacia los documentos en papel, pues la pervivencia de la documentación sigue siendo altísima; en principio cualquier documento es válido para incorporar

lo a la investigación y además no existen instrumentos fiables de valoración de las publicaciones.

En este contexto maduramos la idea, antes sólo esbozada, de crear un núcleo sobre el que construir la colección. Buscamos posibles bibliotecas y tuvimos la fortuna de encontrar una referida a un momento clave en la historia de España, no precisamente de una época gloriosa ni tampoco de nuestro peor momento histórico. Ni siquiera hacía referencia a algún asunto objeto indudable de la historiografía, pero sí reunía algo de todo ello.

La época de Fernando VII situada en la encrucijada de los siglos XVIII y XIX, entre el siglo de las luces y el “Vivan las cadenas”, en el enfrentamiento entre los afrancesados y los más contumaces defen-

---

*“La idea era adquirir, por compra o donación, colecciones realizadas por reconocidos investigadores que sirviesen para articular nuestra colección. Estos núcleos servirían para canalizar la actividad investigadora y con ellos aspiramos a convertir nuestra biblioteca en referente para investigadores externos de acuerdo con el objetivo de la institución de servicio al conjunto de la sociedad y prueba de su inequívoco carácter universitario”*

---

sores de lo que ellos consideraban la esencia de lo español. Entre el imperio napoleónico y el nacimiento de los nacionalismos. Donde se enfrenta el absolutismo con el liberalismo de las Cortes de Cádiz. Entre la guerra de la Independencia y la derrota de Trafalgar. Entre los afrancesados y la emigración a Inglaterra. Entre los exiliados y los viajeros románticos.

Don Octavio Gil Munilla, catedrático de la Universidad de Sevilla y Director de la Escuela de Estudios Hispano-americanos, había reunido a lo largo de su vida una importantísima colección multidisciplinar acerca de esta época. A su muerte, la familia la puso en venta y para nosotros fue una excelente posibilidad para materializar ese proyecto que nos permitiese construir en torno a ese núcleo una biblioteca para el estudio de las Humanidades.

Como es lógico, si nos hubiésemos quedado sólo en la adquisición de esta biblioteca hubiésemos conseguido poco, pues inmediatamente habría quedado obsoleta. Antes bien, hemos seguido y seguiremos adquiriendo las nuevas obras que van apareciendo sobre la época y buscando en el mercado de viejo aquellas que no poseamos y puedan enriquecer nuestra colección.

Poco después tuvimos la oportunidad de adquirir en librería un valioso conjunto sobre las Islas Filipinas, que también hemos continuado, y recibimos la valiosísima, no por el valor de los libros sino por su coherencia como colección y por la dificultad de recuperar obras publicadas en nuestro país entre los años 50 a 70, donación de los herederos del señor Jiménez Quílez; este antiguo Director General de Prensa había reunido una colección que supera los diez mil volúmenes y que representa lo mejor de la literatura y el pensamiento, también del periodismo, de esa época, prolongándose a los años de la transición. Ya catalogada y disponible, nos ha dotado de obras de una gran relevancia para entender ese convulso momento de nuestra historia reciente.

Para terminar no puedo dejar de citar nuestra más reciente adquisición, la Biblioteca de Emile van der Vekene. Quien fue conservador de la Biblioteca Nacional de Luxemburgo y autor de la más completa bibliografía sobre historia de la Inquisición, puso a finales del curso pasado en venta su biblioteca, la cual contiene más de ochocientas obras sobre la

*“No puedo dejar de citar nuestra más reciente adquisición, la Biblioteca de Emile van der Vekene. Quien fue conservador de la Biblioteca Nacional de Luxemburgo y autor de la más completa bibliografía sobre historia de la Inquisición, puso a finales pasado en venta su biblioteca, la cual contiene más de ochocientas obras sobre la Inquisición, además de su fichero de trabajo y una valiosa colección de grabados, pues en los últimos años se había dedicado al estudio de la iconografía inquisitori*

Inquisición, además de su fichero de trabajo y una valiosa colección de grabados, pues en los últimos años se había dedicado al estudio de la iconografía inquisitorial. La agilidad y perspicacia de la Comisión permanente de nuestra Junta de Gobierno nos permitió disponer del presupuesto extraordinario preciso, ya que nos encontrábamos en los últimos días de nuestro ejercicio presupuestario, y trajo a nuestro país y, más concretamente a la Universidad San Pablo-CEU, el más valioso instrumento para el estudio de tan controvertido hecho histórico, convirtiendo

nuestra biblioteca en un referente fundamental para los investigadores.

Como en los casos anteriores, hemos continuado adquiriendo lo que se publica sobre este asunto, además de iniciar un programa de digitalización de fondos para ponerlos, desde nuestro repositorio institucional y nuestro catálogo, a disposición de los investigadores.

No puedo concluir estas líneas sin hacer mención, aunque sea brevemente, a cuatro hechos. El primero de ellos es el mantenimiento de una elevada inversión en adquisiciones bibliográficas y multimedia, que nos sitúa, como decíamos, en los primeros puestos entre las bibliotecas universitarias españolas.

El segundo es la importancia que concedemos al incremento de la colección electrónica. El pasado año han sido más de ocho mil las descargas realizadas. En línea con la última está la puesta en marcha de un proyecto de biblioteca digital al que hemos hecho mención de pasada al tratar de la biblioteca Van der Vekene, pero que no se circunscribe a ésta sino que va más allá, combinando prestaciones de acceso al documento, con su conservación y difusión.

Por último, no escapará a la observación del lector que una biblioteca como la nuestra, que recibe múltiples donaciones, tiene que dedicar buena parte de su esfuerzo de gestión de la colección a una adecuada política de expurgo de la que trataremos, aunque sea brevemente, a continuación.

## El expurgo

Esta operación que consideramos imprescindible en cualquier biblioteca, especialmente en las univer-

sitarias, en aras de conseguir la mayor actualidad y pertinencia del fondo y para aprovechar al máximo la capacidad de almacenamiento, se hace aún más necesaria en nuestro caso por la gran cantidad de donaciones que recibimos. El propio reglamento de la biblioteca ya contempla que éstas sólo podrán aceptarse si se hacen sin ninguna condición de ubicación o tratamiento y si el expurgo puede realizarse según criterios de la propia biblioteca.

De este modo conseguimos retirar, además del material obsoleto, un buen número de duplicados con lo que logramos mayor espacio y hacemos más atractiva la colección, manteniendo sólo las obras que interesan verdaderamente a nuestros usuarios y en la cantidad que les es necesaria.

Con el material expurgado, previa diligencia en el registro, elaboramos listas que se ofrecen en primer término a las bibliotecas que participan en CEUNET y posteriormente a otras bibliotecas, con la única condición de que corran con los gastos de transporte. Las obras que no han sido solicitadas son ofrecidas a usuarios de nuestra biblioteca como regalo, a veces en ocasiones especiales como el Día del Libro.

Como última opción son destruidas obras de las que conservamos más de un ejemplar y que carecen de valor. ❌

---

José Morillo-Velarde Serrano  
Director de Bibliotecas de la Universidad  
San Pablo-CEU

---

Pamela M. Rose. "Development of a universal book and journal donation resource". En: *Library Collection, Acquisitions and Technical Services*, vol. 27, nº 3 (2003), pp. 305-316

¿La donación es un regalo envenenado? En este artículo se cuenta que en la web de la biblioteca se ha creado una herramienta para poner en contacto a los donantes y a los receptores de donativos de todo el mundo. La finalidad es ofrecer publicaciones e intercambiar los sobrantes o duplicados.

Ya que el procedimiento resulta costoso en personal y tiempo, es útil disponer de herramientas para acertar, que ofrezcan otras opciones o vías de donación, mediante la diseminación de información útil en línea. Los donantes suelen ofrecer libros que ya no necesitan pero, con frecuencia, no lo hacen a la institución adecuada. Por ejemplo, una biblioteca pública española difícilmente acogerá libros de los años 40, que carecen de interés para su público habitual, material que sin embargo es fundamental para una biblioteca de conservación, como podría ser la Biblioteca Nacional. Otras veces, el destinatario puede ser una biblioteca especializada o de otro país (por ejemplo, los libros en inglés podrían ser útiles en una biblioteca de Afganistán o los españoles en Colombia). Algunas iniciativas personales son difíciles de rechazar y, sin embargo, llegan a generar un trabajo innecesario: es mejor facilitar unas directrices escritas del tipo de documento que se acepta, dónde y cuándo enviarlo, contactar de antemano con la institución para asegurarse de que aceptarán el material y así evitar que se envíe de material inapropiado o no requerido que, con frecuencia, conlleva su devolución. Así se evitan llamadas telefónicas, envíos no deseados o tareas administrativas interminables.

Este modo de adquisición puede ser beneficioso para pequeñas instituciones sin ánimo de lucro, aquellas que acaban de configurarse o que tienen lagunas en sus colecciones. Pero para que eso sea positivo, hay que regularlo adecuadamente.

#### Para saber más...

- Llama la atención que la Universidad Pompeu Fabra recoja algunas consideraciones en torno a sus donantes (algo poco frecuente en el ámbito español). Véase <http://www.upf.edu/bib/coneixer.htm?opcio=0>.
- También es destacable la iniciativa de la Biblioteca de Alejandría sobre los donantes notables para la formación de sus colecciones (algo impensable aquí) con la biografía y los datos del material ofrecido en inglés (que se puede consultar en el SDB de la BNE).